

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

## TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(En de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.75.

## PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Beco de Lucena

## TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 35.—Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75.—Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 200; en 3.ª, 150; en 4.ª, 100.—Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 250; en 3.ª, 200; en 4.ª, 150.—Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 300; en 3.ª, 250; en 4.ª, 200.—Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 350; en 3.ª, 300; en 4.ª, 250.—Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 400; en 3.ª, 350; en 4.ª, 300.—Al ancho de once columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 450; en 3.ª, 400; en 4.ª, 350.—Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 500; en 3.ª, 450; en 4.ª, 400.—Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 550; en 3.ª, 500; en 4.ª, 450.—Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 600; en 3.ª, 550; en 4.ª, 500.—Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 650; en 3.ª, 600; en 4.ª, 550.—Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 700; en 3.ª, 650; en 4.ª, 600.—Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 750; en 3.ª, 700; en 4.ª, 650.—Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 700.—Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 850; en 3.ª, 800; en 4.ª, 750.—Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 900; en 3.ª, 850; en 4.ª, 800.—Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 950; en 3.ª, 900; en 4.ª, 850.—Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 950; en 4.ª, 900.—Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 950.—Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de treinta y seis columnas: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de treinta y siete columnas: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de cuarenta columnas: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 2.100.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 2.150.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 2.200.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 2.250.—Al ancho de cincuenta columnas: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 2.300.—Al ancho de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 2.350.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 2.400.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 2.450.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 2.500.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 2.550.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 2.650; en 4.ª, 2.600.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 2.650.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 2.700.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 2.750.—Al ancho de sesenta columnas: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 2.800.—Al ancho de sesenta y una columnas: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 2.850.—Al ancho de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 2.950; en 4.ª, 2.900.—Al ancho de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 2.950.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 3.050; en 4.ª, 3.000.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 3.050.—Al ancho de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 3.100.—Al ancho de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 3.150.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 3.200.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 3.250.—Al ancho de setenta columnas: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 3.350; en 4.ª, 3.300.—Al ancho de setenta y una columnas: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 3.350.—Al ancho de setenta y dos columnas: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 3.450; en 4.ª, 3.400.—Al ancho de setenta y tres columnas: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 3.450.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 3.550; en 4.ª, 3.500.—Al ancho de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 3.550.—Al ancho de setenta y seis columnas: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 3.650; en 4.ª, 3.600.—Al ancho de setenta y siete columnas: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 3.650.—Al ancho de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 3.700.—Al ancho de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 3.750.—Al ancho de ochenta columnas: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 3.850; en 4.ª, 3.800.—Al ancho de ochenta y una columnas: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 3.850.—Al ancho de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 3.950; en 4.ª, 3.900.—Al ancho de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 3.950.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 4.050; en 4.ª, 4.000.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 4.100; en 4.ª, 4.050.—Al ancho de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 4.150; en 4.ª, 4.100.—Al ancho de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 4.150.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 4.250; en 4.ª, 4.200.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 4.300; en 4.ª, 4.250.—Al ancho de noventa columnas: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 4.350; en 4.ª, 4.300.—Al ancho de noventa y una columnas: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 4.400; en 4.ª, 4.350.—Al ancho de noventa y dos columnas: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 4.450; en 4.ª, 4.400.—Al ancho de noventa y tres columnas: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 4.450.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 4.550; en 4.ª, 4.500.—Al ancho de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 4.600; en 4.ª, 4.550.—Al ancho de noventa y seis columnas: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 4.650; en 4.ª, 4.600.—Al ancho de noventa y siete columnas: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 4.700; en 4.ª, 4.650.—Al ancho de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 4.750; en 4.ª, 4.700.—Al ancho de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 4.800; en 4.ª, 4.750.—Al ancho de cien columnas: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 4.850; en 4.ª, 4.800.—Al ancho de cien y una columnas: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 4.900; en 4.ª, 4.850.—Al ancho de cien y dos columnas: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 4.950; en 4.ª, 4.900.—Al ancho de cien y tres columnas: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 5.000; en 4.ª, 4.950.—Al ancho de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 5.050; en 4.ª, 5.000.—Al ancho de cien y cinco columnas: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 5.100; en 4.ª, 5.050.—Al ancho de cien y seis columnas: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 5.150; en 4.ª, 5.100.—Al ancho de cien y siete columnas: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 5.200; en 4.ª, 5.150.—Al ancho de cien y ocho columnas: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 5.250; en 4.ª, 5.200.—Al ancho de cien y nueve columnas: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 5.300; en 4.ª, 5.250.—Al ancho de ciento columnas: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 5.350; en 4.ª, 5.300.—Al ancho de ciento y una columnas: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 5.450; en 3.ª, 5.400; en 4.ª, 5.350.—Al ancho de ciento y dos columnas: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 5.500; en 3.ª, 5.450; en 4.ª, 5.400.—Al ancho de ciento y tres columnas: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 5.550; en 3.ª, 5.500; en 4.ª, 5.450.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 5.600; en 3.ª, 5.550; en 4.ª, 5.500.—Al ancho de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 5.650; en 3.ª, 5.600; en 4.ª, 5.550.—Al ancho de ciento y seis columnas: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 5.700; en 3.ª, 5.650; en 4.ª, 5.600.—Al ancho de ciento y siete columnas: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 5.750; en 3.ª, 5.700; en 4.ª, 5.650.—Al ancho de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 5.800; en 3.ª, 5.750; en 4.ª, 5.700.—Al ancho de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 5.800; en 4.ª, 5.750.—Al ancho de doscientos columnas: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 5.900; en 3.ª, 5.850; en 4.ª, 5.800.—Al ancho de doscientos y una columnas: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 5.950; en 3.ª, 5.900; en 4.ª, 5.850.—Al ancho de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 5.950; en 4.ª, 5.900.—Al ancho de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 6.050; en 3.ª, 6.000; en 4.ª, 5.950.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 6.100; en 3.ª, 6.050; en 4.ª, 6.000.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 6.150; en 3.ª, 6.100; en 4.ª, 6.050.—Al ancho de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 6.200; en 3.ª, 6.150; en 4.ª, 6.100.—Al ancho de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 6.250; en 3.ª, 6.200; en 4.ª, 6.150.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 6.300; en 3.ª, 6.250; en 4.ª, 6.200.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 6.350; en 3.ª, 6.300; en 4.ª, 6.250.—Al ancho de trescientos columnas: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 6.400; en 3.ª, 6.350; en 4.ª, 6.300.—Al ancho de trescientos y una columnas: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 6.450; en 3.ª, 6.400; en 4.ª, 6.350.—Al ancho de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 6.500; en 3.ª, 6.450; en 4.ª, 6.400.—Al ancho de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 6.550; en 3.ª, 6.500; en 4.ª, 6.450.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 6.600; en 3.ª, 6.550; en 4.ª, 6.500.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 6.650; en 3.ª, 6.600; en 4.ª, 6.550.—Al ancho de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 6.700; en 3.ª, 6.650; en 4.ª, 6.600.—Al ancho de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 6.750; en 3.ª, 6.700; en 4.ª, 6.650.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 6.800; en 3.ª, 6.750; en 4.ª, 6.700.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 6.850; en 3.ª, 6.800; en 4.ª, 6.750.—Al ancho de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 6.900; en 3.ª, 6.850; en 4.ª, 6.800.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 6.950; en 3.ª, 6.900; en 4.ª, 6.850.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 7.000; en 3.ª, 6.950; en 4.ª, 6.900.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 7.050; en 3.ª, 7.000; en 4.ª, 6.950.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 7.100; en 3.ª, 7.050; en 4.ª, 7.000.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 7.150; en 3.ª, 7.100; en 4.ª, 7.050.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 7.200; en 3.ª, 7.150; en 4.ª, 7.100.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 7.250; en 3.ª, 7.200; en 4.ª, 7.150.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 7.300; en 3.ª, 7.250; en 4.ª, 7.200.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 7.350; en 3.ª, 7.300; en 4.ª, 7.250.—Al ancho de quinientos columnas: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 7.400; en 3.ª, 7.350; en 4.ª, 7.300.—Al ancho de quinientos y una columnas: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 7.450; en 3.ª, 7.400; en 4.ª, 7.350.—Al ancho de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 7.500; en 3.ª, 7.450; en 4.ª, 7.400.—Al ancho de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 7.550; en 3.ª, 7.500; en 4.ª, 7.450.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 7.600; en 3.ª, 7.550; en 4.ª, 7.500.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 7.650; en 3.ª, 7.600; en 4.ª, 7.550.—Al ancho de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 7.700; en 3.ª, 7.650; en 4.ª, 7.600.—Al ancho de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 7.750; en 3.ª, 7.700; en 4.ª, 7.650.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 7.800; en 3.ª, 7.750; en 4.ª, 7.700.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 7.850; en 3.ª, 7.800; en 4.ª, 7.750.—Al ancho de seiscientos columnas: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 7.900; en 3.ª, 7.850; en 4.ª, 7.800.—Al ancho de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 7.950; en 3.ª, 7.900; en 4.ª, 7.850.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 8.000; en 3.ª, 7.950; en 4.ª, 7.900.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 8.050; en 3.ª, 8.000; en 4.ª, 7.950.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 8.100; en 3.ª, 8.050; en 4.ª, 8.000.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 8.150; en 3.ª, 8.100; en 4.ª, 8.050.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 8.200; en 3.ª, 8.150; en 4.ª, 8.100.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 8.250; en 3.ª, 8.200; en 4.ª, 8.150.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 8.300; en 3.ª, 8.250; en 4.ª, 8.200.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 8.350; en 3.ª, 8.300; en 4.ª, 8.250.—Al ancho de setecientos columnas: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 8.400; en 3.ª, 8.350; en 4.ª, 8.300.—Al ancho de setecientos y una columnas: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 8.450; en 3.ª, 8.400; en 4.ª, 8.350.—Al ancho de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 8.500; en 3.ª, 8.450; en 4.ª, 8.400.—Al ancho de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 8.550; en 3.ª, 8.500; en 4.ª, 8.450.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 8.600; en 3.ª, 8.550; en 4.ª, 8.500.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 8.650; en 3.ª, 8.600; en 4.ª, 8.550.—Al ancho de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 8.700; en 3.ª, 8.650; en 4.ª, 8.600.—Al ancho de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 8.750; en 3.ª, 8.700; en 4.ª, 8.650.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 8.800; en 3.ª, 8.750; en 4.ª, 8.700.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 8.850; en 3.ª, 8.800; en 4.ª, 8.750.—Al ancho de ochocientos columnas: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 8.900; en 3.ª, 8.850; en 4.ª, 8.800.—Al ancho de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 8.950; en 3.ª, 8.900; en 4.ª, 8.850.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 9.000; en 3.ª, 8.950; en 4.ª, 8.900.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 9.050; en 3.ª, 9.000; en 4.ª, 8.950.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 9.100; en 3.ª, 9.050; en 4.ª, 9.000.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 9.150; en 3.ª, 9.100; en 4.ª, 9.050.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 9.200; en 3.ª, 9.150; en 4.ª, 9.100.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 9.250; en 3.ª, 9.200; en 4.ª, 9.150.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 9.300; en 3.ª, 9.250; en 4.ª, 9.200.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 9.350; en 3.ª, 9.300; en 4.ª, 9.250.—Al ancho de novecientos columnas: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 9.400; en 3.ª, 9.350; en 4.ª, 9.300.—Al ancho de novecientos y una columnas: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 9.450; en 3.ª, 9.400; en 4.ª, 9.350.—Al ancho de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 9.500; en 3.ª, 9.450; en 4.ª, 9.400.—Al ancho de novecientos y tres columnas: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 9.550; en 3.ª, 9.500; en 4.ª, 9.450.—Al ancho de novecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 9.600; en 3.ª, 9.550; en 4.ª, 9.500.—Al ancho de novecientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 9.650; en 3.ª, 9.600; en 4.ª, 9.550.—Al ancho de novecientos y seis columnas: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 9.700; en 3.ª, 9.650; en 4.ª

CONSULTA MEDICA DEL DOCTOR N. Alvarez de Toledo y Valero

Tiro de Pichón El domingo en la tarde finalizaron las tiradas de la temporada de primavera en el presente año...

Casos y cosas Capturados.—No se le ionado.—El auto y el vino.—Detenidos.—Dos lesionados.

Salón Novedades Con las reformas introducidas en este fuero de teatro, ha quedado con vertido en uno de los más elegantes y cómodos de Granada.

Guerrero Mendoza La compañía de los eminentes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, ha debutado en el teatro Gertrudis, de Málaga...

Noticias mineras Don Humberto Meerama pide una concesión en Huelgas, a la mina "Los Mártires".

VIGOROSINA AGUIRRE —Gura tuberculosis y ostaros— (Véase anuncio en cuarta plana).

Neurología Ayer se efectuó en esta ciudad el juicio por jurados del acusado de Motril...

Crónica de espectáculos Teatro Alhambra Malvaloca Uno de los triunfos más legítimos de la Compañía Nieves Santiago...

La Guardia Civil La Guardia civil de Baza ha detenido a Juan Magaleno Rodríguez, Matías Magaleno Cortés y María García Sánchez...

Los aceites Según noticias y datos de los mercados y centros productores de aceites...

Vacantes Lo está la plaza de arquitecto municipal de la ciudad de Ceuta...

de antelación. Podrá dicho funcionario, en el tiempo que le deja libre sus ocupaciones oficiales...

Viatoros Se encuentra en Granada el autor del proyecto del ferrocarril estratégico...

Casos y cosas Capturados.—No se le ionado.—El auto y el vino.—Detenidos.—Dos lesionados.

Salón Novedades Con las reformas introducidas en este fuero de teatro, ha quedado con vertido en uno de los más elegantes y cómodos de Granada.

Guerrero Mendoza La compañía de los eminentes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, ha debutado en el teatro Gertrudis, de Málaga...

Noticias mineras Don Humberto Meerama pide una concesión en Huelgas, a la mina "Los Mártires".

VIGOROSINA AGUIRRE —Gura tuberculosis y ostaros— (Véase anuncio en cuarta plana).

Neurología Ayer se efectuó en esta ciudad el juicio por jurados del acusado de Motril...

Crónica de espectáculos Teatro Alhambra Malvaloca Uno de los triunfos más legítimos de la Compañía Nieves Santiago...

La Guardia Civil La Guardia civil de Baza ha detenido a Juan Magaleno Rodríguez, Matías Magaleno Cortés y María García Sánchez...

Los aceites Según noticias y datos de los mercados y centros productores de aceites...

Vacantes Lo está la plaza de arquitecto municipal de la ciudad de Ceuta...

mingo próximo siquiera dando el viernes y el sábado dos funciones verdaderamente populares...

Lectura del correo Los "cines" París 11.—Los directores de todos los cinematógrafos de la capital han recibido una comunicación del prefecto de policía...

Poetisa india Lonlres 13.—Llegó la célebre poetisa india señora Savitri Naidu, que ha escrito en inglés muy buenos versos.

Un viático colosal Berlín 15.—De Hamburgo comunican los siguientes datos curiosos: El Imperator que ha salido para Nueva York...

Revistas The Studio El número 243 de la revista ilustrada de fama mundial, The Studio, correspondiente al mes de Junio...

Crónica obrera A oidente del trabajo El alcalde de Baza participa al Gobernador, el secretario del trabajo...

Crónica de los pueblos Desde Castell de Ferro Es la suntuosa morada que habita en el castillo la señora viuda de Muñoz...

Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección segunda.

Personal judicial Por la Sala de Gobierno se han hecho los siguientes nombramientos: Fiscal municipal de Villanueva del Rosario...

Notas taurinas Lsgartijillo chico Es el rápido de hoy para Madrid, el metador de toros Lsgartijillo chico.

Crónica religiosa Santo Domingo de las Caldas. La Misa y Oficio divino son de los santos Cirilo y Pablo, mártires, con rito doble y color encarnado.

Además, la empresa tiene establecidas negociaciones con varios diestros de cartel, de Córdoba y Sevilla...

Lectura del correo Los "cines" París 11.—Los directores de todos los cinematógrafos de la capital han recibido una comunicación del prefecto de policía...

Poetisa india Lonlres 13.—Llegó la célebre poetisa india señora Savitri Naidu, que ha escrito en inglés muy buenos versos.

Un viático colosal Berlín 15.—De Hamburgo comunican los siguientes datos curiosos: El Imperator que ha salido para Nueva York...

Revistas The Studio El número 243 de la revista ilustrada de fama mundial, The Studio, correspondiente al mes de Junio...

Crónica obrera A oidente del trabajo El alcalde de Baza participa al Gobernador, el secretario del trabajo...

Crónica de los pueblos Desde Castell de Ferro Es la suntuosa morada que habita en el castillo la señora viuda de Muñoz...

Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección segunda.

Personal judicial Por la Sala de Gobierno se han hecho los siguientes nombramientos: Fiscal municipal de Villanueva del Rosario...

Notas taurinas Lsgartijillo chico Es el rápido de hoy para Madrid, el metador de toros Lsgartijillo chico.

Crónica religiosa Santo Domingo de las Caldas. La Misa y Oficio divino son de los santos Cirilo y Pablo, mártires, con rito doble y color encarnado.

EL SELLO INSTANTANEO YER CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Gripe. El Sello YER cura Dolor de Oídos.

Curación de las hernias (Quebraduras) Interesa saber a todos en estos sufre que el viernes 20 de Junio estará en Granada el Hotel Paris el conde ortu...

LA ESTERERIA MADRILEÑA Ha recibido un gran surtido en persianas que no pierden el color ni la dureza...

REALIZACION EN SAN JOSE Gran rebaja de precios en géneros de la estación, género blanco y género de punto. Buenas ocasión para comprar ropa interior y para Equipo de Baños y de Novia.

BOLETIN DEL DIA SECCION DE MERCADOS Alhambra de granos Granada 16 de Junio de 1913 Trigo.—Sobrante anterior, 1109 quintales métricos...

CARTERA DE GRANADA Beneficencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 398 comiditas...

SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Alhambra Función para esta noche a las nueve y cuarto "El pájaro" y "La patria osada".

Pianos Chasaigne Freres Pianos Gaveau.—Auto pianos.—Pianos.—A montañas.—Máquinas de escribir.—Desde 50 pesetas adelante.

Guía artística y Granada ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE PARA EL VIAJERO Instrucciones e itinerarios completos y detallados...

Telegramas

Opiniones sobre las Cortes

El "Heraldo" continúa publicando opiniones de políticos, a quienes ha consultado sobre la clausura de las Cortes.

D. Gumersindo Azoárate El señor Azoárate ha declarado, que la suspensión de las Cortes le parece muy mal, especialmente habiéndose planteado dos cuestiones fundamentales: la derogación de la ley de jurisdicciones y el problema de las mancomunidades. Ambas merecen que el Gobierno no las deje abandonadas.

Además, se necesita tener las Cortes abiertas para resolver el problema económico, y para ocuparse debidamente del problema de Marruecos.

El señor Labra Por deber constitucional—ha dicho—deben reanudarse las sesiones de Cortes sin demora.

Jamás estaría tan justificado el funcionamiento de las Cortes, porque el país tiene derecho a saber adonde vamos en el problema de Marruecos. Como el partido liberal está dividido, sería preferible el decreto de disolución de Cortes y nueva convocatoria.

Lo que procede es consultar al país. De este modo todos los problemas de orden interno de los partidos se resolverían.

Sol y Ortega Considera cuestión de decoro para la Corona y el Gobierno el reanudar las sesiones de Cortes.

Si se llamó a las Cortes sería por alguna necesidad de orden legislativo, que deba subsistir, ya que no ha podido ser satisfecha durante el corto número de sesiones que ha habido. Que conteste el Gobierno a este argumento, si puede.

Madrid 17 Don Antonio Maura El jefe del partido conservador ha declarado, que considera lastimoso que no estén las Cortes abiertas y si no lo están porque no pueden estarlo, le parece inútil lastimoso todavía.

Los conservadores—dijo—tuvieron siempre como norma el amor al Parlamento.

Ninguna responsabilidad me corresponde. Quien debe resolver, a vista de las razones que tengo, es el Gobierno.

En el debate último dije cuanto tenía que decir.

Ahora, como antes estoy en mi puesto. Me limito a presenciar cuanto ocurre, estando dispuesto a intervenir cuando sea necesario.

Es posible, que no quieran entenderme. No dependa de mí, pero mis palabras son bien claras y mis discursos están impresos.

No quiero hablar, pero me parece urgente la reunión de las Cortes, para la aprobación del proyecto derogando la ley de jurisdicciones y el de mancomunidades y la discusión de los presupuestos.

De África sólo sé, que mi hijo Gabriel ha publicado un artículo y que publicará otros, exponiendo cuanto hubiera dicho en el Parlamento en la intersección que anunció.

Un criterio es el de los conservadores.

El señor Maura se negó rotundamente a hablar nada sobre las diferencias de criterio que separan a los prohombres liberales.

No obstante considera absurda la explicación que se ha dado sobre los decretos admitiendo las dimisiones al señor Montero Ríos y a los vicepresidentes del Senado.

Es una fórmula protocolaria—dijo—pero no habla por qué omitiría.

Ignore el efecto que le haya producido al señor Montero Ríos, pero pongámonos en su caso. Si después de sus años de servicio me hubieran hecho algo parecido, me hubiera doído en el alma.

Termino anunciando, que se marchará muy pronto a trabajar y volverá.

Pablo Iglesias Ha declarado, que nunca como ahora está justificado el que permanecieran las Cortes abiertas.

Los graves problemas nacionales en que estamos empeñados así lo exigen y principalmente la guerra en Marruecos, que nos lleva a una ruina segura, agotando nuestros medios económicos, perdiendo vidas en granada inventiva, y restando muchos brazos para el desarrollo de la industria y de la agricultura.

El problema financiero y las decantadas reformas legislativas a favor del proletariado, exigen igualmente que las Cortes permanezcan abiertas.

Rodrigo Soriano En su opinión, la dignidad del Parlamento exige la apertura inmediata de las Cortes en momentos tan difíciles.

Para tener el Congreso cerrado—ha dicho—más valiera suprimirlo de una vez.

España en Marruecos

Madrid 17 Lo que cuentan los heridos

Precedente de Larache y Melilla ha fundado en el puerto de Cádiz el vapor "Canalejas", conduciendo ochenta y ocho enfermos y heridos, entre ellos dos oficiales que fueron en el combate del zoco del Zenit.

Entre los oficiales heridos viene uno de Artillería, que presenta una herida de bala morsa en el cuello, con orificio de salida por la boca.

Cuentan los heridos que el combate del zoco del Zenit duró desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde, consiguiendo nuestras tropas hacer un duro escarmento entre los moros, que tuvieron numerosas bajas.

Nuestros fueron catorce heridos y ningún muerto.

También ha regresado herido en el vapor "Canalejas" el teniente de la sección de ametralladoras del batallón de Las Navas don Fernando Tapia.

Tiene un muslo atravesado por bala morsa.

Este herido lo fué en el combate del 5 de Junio, en el que murió el teniente señor Bermúdez de Castro.

Las fuerzas que combatieron en Zenit se dirigieron primero a Arzila y luego a Larache.

También dicen los que han regresado, que el levantamiento contra España lo ha hecho el Raisuli, despedido por no haber sido nombrado Jefe.

El Raisuli ha huido al interior, donde levanta fuerzas para lanzar as contra nuestras tropas.

El no combate; siempre que se rompa el fuego, dando muestras de prudencia, se oculta en lugar seguro y allí permanece todo el tiempo que dura la acción.

También dicen los repatriados que entre los moros ha causado enorme efecto los remedios castigos y duros escarmentos efectuados por el coronel señor Fernández Silvestre.

Entre los heridos desembarcados figuran, además de los oficiales ya enumerados, los cabos Francisco Fernández y Domingo Puente, y los soldados Aído Rojas, de Almería; Francisco Moreno y José Moreno, de Málaga; Pedro J. Serra, de Granada, y Tomás González, de Valencia.

Borbón a Ceuta Esta mañana, a las seis, zarpó del puerto de Málaga el vapor "Cister", llevando a su bordo el primero y segundo batallones del regimiento infantería de Borbón.

Estas fuerzas habían recibido ayer la orden de estar preparadas para marchar a Ceuta.

A las diez de la noche comenzó el embarque de la impedimenta, operación que se realizó con gran prontitud y orden.

Una vez que estuvo emborcadada la impedimenta llegaron las fuerzas, las cuales atravesaron las principales calles de la ciudad entre aclamaciones de entusiasmo.

A pesar de a hora, la concurrencia de personas que había en las calles que recorrieron las batallas y en el muelle era extraordinaria y el entusiasmo grande.

Desde los balcones se aplaudía a los soldados y se les saludaba con los patericos.

En el barrio de la Trinidad, donde están los cuarteles y donde habitan muchas familias de sargentos y soldados, puede decirse que nadie durmió durante toda la noche.

Al salir las tropas de los cuarteles se desarrollaron escasas comovociones.

Con los batallones que han embarcado van varias recuas de caballería.

Manda las fuerzas el teniente coronel don Antonio Lafuente.

También van al frente de los batallones los tenientes coronales don Teodoro Vega y don Juan Sánchez, los comandantes señores Andrade y Estre y los capitanes señores Gil, Molina, Santandreu y Martín.

Los soldados desfilaron por las calles cantando al himno del regimiento y dando vivas a España y al Ejército.

Estos vitores eran contestados con entusiasmo por el público.

En la mañana despidieron a las tropas todas las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento, la Diputación y numerosísimo público.

Al levar anclas el "Cister" se volvieron a repetir los vivas a España y al Ejército.

En Málaga ha quedado de guarnición el tercer batallón del regimiento de Borbón.

Feridista a la campaña Ha marchado a Tetuán el redactor de "El Imparcial" don Alfredo Rivera, para hacer la información de la campaña.

Combate brillante Desde Costa transmiten detalles del último combate librado con los rebeldes.

La lucha comenzó anteanoche y terminó al medio día de ayer, obteniendo nuestras tropas un brillante éxito.

Durante la noche salió una columna formada por la brigada de cazadores, para ir a ocupar un convoy a la posición de Lanzin y otra combinada, para realizar razzias.

En la descubierta que se practicó al amanecer, se vieron numerosos cadáveres de moros.

Los combates se desarrollaron bajo la protección del fuego de la Artillería, emplazada en la Alcazaba de Tetuán, de la batería de campana que manda el capitán Penelas y de otras de montaña.

El convoy regresó bajo el nutrido fuego del enemigo, pero con escasas bajas.

Nuestra operación fué habilísima.

Los rebeldes fueron llevados a un terreno apropiado para que maniobrara la Caballería.

Los dos columnas envolvieron a los moros, los cuales recibieron un durísimo fuego de cañón y fusil.

Luego los persiguieron los escadrones.

Las tropas regulares indígenas de Melilla completaron el triunfo, haciendo grandes destrozos.

Fue en incendadas las mieses del campo enemigo.

Los moros abandonaron en la faga muchos cadáveres.

Nuestros bajas, dado el resultado de la operación, fue on poquitas.

El remolcador "Maonei María" ha conducido a Ceuta los heridos.

En esta plaza reina gran entusiasmo con motivo de las últimas operaciones.

Enfermos y heridos Precedentes de Larache han llegado a San Fernando 92 soldados enfermos y heridos.

Estos últimos lo fueron en los combates de Arzila.

Todos ellos han ingresado en el hospital de San Carlos.

Nuevo ataque A última hora de la tarde se ha recibido un telegrama de Tánger diciendo, que hay noticias de que los moros de Wad Rás Anghera y Benider, atacaron anoche las posiciones inmediatas al puente de Bazeja.

Añaden, que el combate continúa aún.

Toman parte el ochenta por ciento de los moros de la región.

En los aduntes inmediatos a Tánger no ha quedado un sólo hombre. Todos han acudido al combate.

Las noticias oficiales sólo dicen, que las fuerzas regulares indígenas, al mando del coronel Berenguer, han salido a efectuar una nueva razzia en los poblados enemigos, ignorándose la dirección que han seguido y el resultado de la operación.

Se cree, que fueron al sitio desde donde ayer fueron el Parque móvil de Artillería.

También se sabe, que el coronel Fernández Silvestre se dispone a salir para hacer un nuevo castigo.

Amonestaciones del Jefe. El jefe del S. t. n. de la zona española se ha dirigido a las cabillas de Benjosef, Benesid, Benisaid y Benisamar; amonestándoles duramente por las agresiones contra los españoles.

Una agresión Dicen de Ceuta, que anoche a las once, un moro desconocido se acercó al cuartel del Rey e hirió gravemente a un soldado de Caballería.

El agresor fué detenido y conducido a la cárcel, costado grandes esfuerzos librarle de las iras del pueblo, que le quería lyncharlo.

El detenido niega ser el autor de la agresión.

Vititas de un general El comandante general de Ceuta, señor García Menacho, ha visitado a los heridos que hay en aquella plaza.

Los tripulantes del "Concha" El comandante general de Melilla ha enviado una extensa relación de los tripulantes del canonero "General Concha".

Según ella, el número de supervivientes es de 52 y el de muertos, desaparecidos o prisioneros, 25.

Respecto a los prisioneros, el coronel Barrera comunica, que ha recibido una carta del siférez Ramos Izquierdo, diciéndole, que con tanto marinar está en casa de un moro amigo muy bien tratado, y que los demás prisioneros comen muy bien.

El maquinista Silva también comunica que está bien tratado.

El comandante de Alhucemas espera rescatar los prisioneros esta semana. Les ha enviado medicinas, víveres y ropas.

De los heridos que se encuentran en el hospital de Melilla, dos se hallan gravísimos, uno grave y el resto, hasta quince, mejores.

Castigo duro Un telegrama oficial de Tetuán dice, que las fuerzas indígenas de Melilla, la milicia voluntaria de Ceuta, el tabór de Tetuán y un grupo de ametralladoras, al mando del coronel Berenguer, realizaron una razzia en la cabila de Benisaid, pasando luego a la de Benimagan, para castigarlas por haberse unido al enemigo.

La columna Berenguer, apoyada por la brigada del general Arraziz, avanzó quemando los aduntes y sembrados y cogiendo centenares de cabezas de ganado, que trajeron a la plaza.

El enemigo huyó.

Se le hizo varios muertos, cogiéndoles además numerosas armas.

Nosotros no tuvimos ninguna baja.

La operación ha sido un castigo rotundo.

El incendio redujo a cenizas muchos e importantes aduntes.

El espíritu de las tropas es excelente.

Informes de Luque

El ministro de la Guerra ha estado en la presidencia del Consejo, donde ha conferenciado largo rato con el conde de Romanones.

Habiendo después con los periodistas, dijo el general Luque, que ha recibido la lista de las bajas habidas en el último combate de Tetuán, en la cual figuran muchos nombres de moros.

Las razzias realizadas por las fuerzas indígenas—añadió—han sido horriboras, demostrando, el que además de numerosas cabezas de ganado y utensilios de labranza y domésticos, se apoderaron de 4.000 gallinas.

El general Luque elogió grandemente al coronel Berenguer, diciendo que es un hombre nacido para la guerra.

Prisioneros en libertad Un despacho de Melilla dice, que los moros de Alhucemas han entregado el segundo maquinista del "Concha" José Silva y el aprendiz maquinista Fernando Castillo, sin exigir rescate.

Tranquilidad.—Felicitación En Melilla continúa la tranquilidad.

El Rey ha felicitado al general Jordana por el espíritu de sus tropas regulares indígenas de Melilla, que han ido a Ceuta.

Descripción de un combate Puntualmente se van teniendo en Ceuta relatos y detalles del combate del lunes.

Comenzó a un kilómetro de distancia de Tetuán.

El enemigo arremetió furioso, tratando de impedir que los cazadores avanzaran y se pusieran en contacto con la posición de Lanrin.

El general Primo de Rivera se puso a la cabeza del batallón de Llerena, que iba en vanguardia.

La brigada desplegó en guerrilla y avanzó por la llanura, bajo una lluvia de balas.

Los cazadores, sin pararse, contestaban al fuego que se les hacía, causando entre la morisma enormes destrozos.

De la plaza salió otra columna, que evolucionó para proteger el avance de los cazadores.

Cuando la columna del general Primo de Rivera llegó a la posición de Lanrin, las fuerzas indígenas, al mando del coronel Berenguer, lanzando feroces gritos, vadearon el río Bazeja y desajugar al enemigo, muy numeroso, que estaba apostado en la orilla opuesta.

Los moros, ante el ímpetu de los regulares indígenas, huyeron a la montaña, perseguidos hasta los aduntes, donde se regulars hicieron unos espantosos carnicería, matando muchos enemigos.

Cuando 75 cabezas, las metieron en sacos y se las llevaron como trofeo de guerra.

Además incendiaron los aduntes, convirtiéndolos en cenizas.

Las mujeres, aterrorizadas, huyan con sus hijos en brazos.

La confusión aumentó ante una formidable carga de caballería.

Los moros que quedaron vivos, se internaron en el corazón de las montañas, huyendo de los moros a nuestro servicio.

Al huir, abandonaron sus ganados y cuanto poseían.

Los regulares hicieron un abundante botín.

Parte de los moros se corrieron al monte Darsa, huyendo a dos compañías del regimiento del Cerrato, y a otras dos de regulares indígenas, las cuales los encerraron.

Cuando quedó reforzada la posición de Lanrin, donde acampa la brigada de cazadores de Madrid, compuesta de los batallones de Barbastro, Llerena, Arapica y Madrid, al mando del general Primo de Rivera, con dos baterías de montaña, se retiraron las fuerzas que habían protegido a los cazadores.

Iniciaron la retirada los indígenas de Ceuta y Melilla, por escalones, bajo un dinviro de plomo.

Al pasar por el sitio que había ocupado antes el enemigo, encontraron montones de cadáveres de moros.

Al pie de un árbol había 22 decapitados.

Los regulares indígenas entregaron el campamento 75 cabezas de rebeldes, a guisa dentro de las capuchas de las entubas. Además presentaron 75 fusiles y gamiás y 29 buayas.

Se mostraban entesamados y de secos de reparar el combate.

Se calcula las bajas del enemigo en 96 muertos y 600 heridos.

El poblado que atacaron los regulares indígenas con más furia, fué el de Baisil Amin.

El incendio de los aduntes producidos, amarrados, que se veían desde Tetuán. No se extinguieron hasta la noche.

Cerca de Tetuán se incendiaron los canchales de unauerta, desde los cuales atacaban los moros.

El general Primo de Rivera corrió serio peligro.

Le hirieron el caballo.

Entre los rebeldes se vio combatir el moro Valiente, uno de los que más favores han recibido de España.

Perdió el caballo en el combate.

Notas políticas

Madrid 17 El manifiesto de la Coajunción

El comité nacional de la Coajunción republicanosocialista ha facilitado a la prensa su anunciado manifiesto.

Dice, que crea necesario, dada la gravedad de los sucesos ocurridos dentro de la misma y las dificultades que se suscitaron, explicar al país lo ocurrido.

Añade, que no puede culparse totalmente a los elementos de la Coajunción de actos y declaraciones incompatibles con los fines para que fué creada la misma.

Crede la Coajunción con el doble fin de impedir la vuelta al Poder de los conservadores, por la política regresiva que representa el señor Maura, y conseguir la implantación de la República, la eliminación de aquellos elementos era necesaria y lógica, porque entendiendo accidental la forma de gobierno crean compatible la democracia con la monarquía, y con ello daban vigor al régimen. Esta conducta, que hubiera sido siempre censurable, lo fué más por la desorganización en que se encuentran los partidos monárquicos y por el fracaso del régimen.

Lamentando lo ocurrido, más que por los que se han ido, por los que siguen fieles a nuestros ideales, sólo nos resta declarar que sean cualesquiera los obstáculos que se opongan a la marcha de la Coajunción, ésta continuará en obra decidida, absolutamente, a vencerlos.

Donde estábamos ayer estamos hoy sin arrogancias, dispuestos siempre al cumplimiento de nuestro deber, fieles a nuestra gloriosa bandera, considerando todos nuestros esfuerzos a la consecución del ideal en que se inspiró la Coajunción.

Nos anima a ello la seguridad de que contamos con todos los buenos republicanos y socialistas, y con todos los que sincera y desinteresadamente se preocupan del porvenir de España.

Tomemos el profundo convencimiento de que la segregación de aquellos elementos no impedirá que realicemos totalmente nuestros propósitos; mas si ello sucediera caiga la responsabilidad sobre aquellos, que en momentos de visible decadencia del régimen y de peligro para la nación, tratan de prestarle puntales en que sostener sus ruinas, negándose a la regeneración de España.

Los prietistas

Es muy comentada una larga entrevista que anoche tuvieron los señores García Prieto y Villanueva.

Se presume, que éste trató de convencer a aquél de que retiren sus amigos las dimisiones que tienen presentadas.

El señor García Prieto repitió, que las dimisiones son irrevocables.

Se desmiente que hayan celebrado una reunión en el domicilio del señor García Prieto, los liberales amigos suyos.

También es inexacto que hayan consultado a ninguna representación parlamentaria respecto a la publicación del anunciado manifiesto.

Sobre esto nada se ha resultado aún, pero parece que ha prosperado el criterio favorable al aplazamiento, esperando el momento oportuno, a fin de que no se considere el acto como obra de la pasión o de la impaciencia.

Contra la inmoralidad El diputado señor Soto Roguera ha presentado una proposición de ley, que tiende a impedir muchas inmoralidades que se vienen cometiendo a la sombra del beneficio de pobreza que concede la ley para litigar.

La información del Conde El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas les dijo, que tal vez esta tarde vaya a La Granja para despachar con el Rey y ponerle a la firma algunos decretos, incluso el de nombramiento de alcalde de Madrid.

Preguntado sobre la persona que desempeñará la Alcaldía, se negó a dar el nombre, manifestando únicamente que será un ex ministro o un candidato a ministro.

¿Llevará usted otros decretos de alto personal?—le preguntaron los periodistas.

—No—contestó—hay que ultimarlos. Todavía espero a conocer aquéllos que dimiten irrevocablemente y admitiré las menos dimisiones posibles.

Creo que el jueves, después del Consejo en Palacio, se podrán firmar esos decretos.

¿Quién será el gobernador de Barcelona?—le preguntaron.

—Caso de insistir en su dimisión el señor Sánchez Anido—contestó—será un diputado de la mayoría.

¿May amigo de usted?

—En este caso, como ha ocurrido siempre, a mis amigos les tocará perder.

Mañana—continuó—celebraremos Consejo en la Presidencia.

De África siguen las buenas impresiones. Hoy hablé con los ministros de Guerra y Marina.

El general Luque me dijo, que el coronel Berenguer hizo ayer otra "razzia" formidable en los poblados rebeldes.

El ministro de Marina me manifestó su creencia de que muy pronto serán puestos en libertad los prisioneros del canonero "General Concha".

Interrogado el presidente sobre la vista que hicieron ayer al señor García Prieto algunos ministros, manifestó que le visitaron su amante los ministros cuyos subsecretarios o directores generales han dimities.

El objeto de la visita a fué pedirle

que influya cerca de aquéllos, para que retiren las dimisiones.

Aunque se dijo que había ido el ministro de Marina es inexacto, si bien podía haberlo hecho, pues no se convive años y años con una persona para de pronto romper con ella, como si nunca se hubiera visto.

El alcalde de Madrid A las cinco y media el conde de Romanones marchó a La Granja.

Llevara, para someterlos a la firma de Rey, varios decretos, entre los que figura el nombramiento de alcalde de Madrid a favor de don Eduardo Viciconti.

Varias noticias

Madrid 17 Información oficial

La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Convocando concurso para proveer una plaza de contador de fondos provinciales.

Anunciando la existencia de casos de cólera en Macedonia.

Una tormenta La noche última cayó sobre Madrid una tormenta con acompañamiento de truenos, relámpagos y fuertes chaparrones.

El servicio telegráfico padeció mucho.

Extranjero

Madrid 17 Dicen de Milán, que con motivo de la huelga de metalúrgicos han sido de-

tecidos 18 exa tadelimos promotores del movimiento. Se les ha condeado a muchos meses de reclusión.

Los socialistas y revolucionarios han logrado imponer a la mayoría de los oñetes, obligando a a h'egar. Se han celebrado varios meetings en los que se han pronunciado violentos discursos, amenazando con la huelga general en toda Italia.

Al concluir estos actos se formaron manifestaciones que recorrieron tumultuosamente las calles céntricas.

Diez mil huelguistas invadieron, en actitud amenazadora, la famosa plaza de Fiume.

La policía y las tropas les dieron repetidas cargas dispersándolos, pero se resistieron, habiendo muchas y sangrientas refriegas.

De estos hechos resultaron veinte huelguistas heridos y numerosos costuras en ambos bandos.

Se han practicado 102 detenciones. Los desórdenes continúan.

En la población reina un pánico indescribible.

La situación se agrava.

Mineros ahogados Comunican de Londres, que por consecuencia de haberse inundado un pozo de extracción de la canca carboufera, cercanas a Rotterdam, han perecido ahogados ocho mineros.

Accidente marítimo Según noticias recibidas en Londres, el buque "Magnificenti" embarrancó cerca de Plyemouth.

Se le enviaron auxi los rápidamente lográndose ponerlo a flote.

RELOJ DE GRAN PRECISION. DE FAMA MUNDIAL. EL MÁS ELEGANTE Y VENTAJOSO. De venta en las mejores relojerías de Granada.

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

Fórmula: Arrhenal - Nucleína - Thiocol y Balsamo de Tolu.

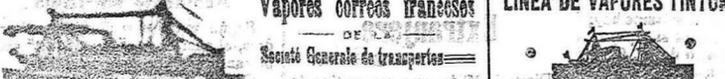
CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas. Fábrica de vapor en Benal (Guipúzcoa)...

PRELIMINARES Y CATALOGOS Y PROYECTOS



Vapores correos franceses. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga...

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Salida de Almería el 22 de Julio de 1913 para Buenos Aires

ALGERIE

Salida de Almería el 2 de Julio de 1913 para Santos, Montevideo

FORMOSA

Salida de Almería el 12 de Julio de 1913 para Rio de Janeiro

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos...

AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos vapores...

Para más informes, sus consignatarios: ELIOS DE RICARDO JIMENEZ

En C. - Boulevard del Príncipe, 75 y 76. - ALGERIA

SE VENDE una casa en sitio céntrico que renta 30 pesetas mensuales por 3750 pesetas...

La Madrileña Fábrica de bañeros y maletas de todas clases...

APR. NERVINO MEDICAL. Nada más inflexible ni más efectivo que los dolores de cabeza, jaquecas, migrañas, epilepsia y demás nerviosas...

En Granada, Farmacia de A. Calvada, San Jerónimo, 13.

JUAN GARRARA E HIJOS. Calle Real-Gibraltar

Agencia de Vapores trasatlánticos para Brasil y la Argentina

Salidas durante el mes de Junio (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

El paquete TOSCANA el día 20 de Junio

Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos

El trasatlántico SAN PAOLO el día 24 de Junio

Un gran lujo para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidad, desahogada para pasajeros de tercera clase...

Admite carga y pasaje para Bahía, Rio de Janeiro y Santos

Trato inmejorable. Alumbrado eléctrico. Pany carne fresca y vino todo el día...

Se reservan para comunicar desde el mar con otros vapores y con la tierra...

Juan Garrara e Hijos, Agentes

Calle Real. - GIBALTAR

EUGENIO SUZ

Los Misterios de París

274

¿Qué maligno y perseguidor de mi raza!

—¡Oh, Dios mío... ¡No se apiada de mí!... ¡Díjame!... ¡dijame!

—¡Oídme... a pesar vuestro. ¡Os acordáis del último día en que se vi... hace ahora dieciséis años? ¿no podéis olvidar el resultado de nuestra unión secreta, que amor creímos insoluble. Conocía el carácter inflexible de mi padre y sabía que proyectaba hacerme contra matrimonio político. Arrojando su indignación la declaró que érais mi mujer ante Dios y los hombres, y que dentro de poco tiempo daríais a luz un hijo, fruto de nuestro amor. La cédula de mi padre fue terrible; no se atrevía a crear mi casamiento, pues le parecía imposible tal audacia; se produjo con su ira el volver a mentar la semejante lesura.

Entonces os amaba ciegamente y creí que vuestro corazón de bronce se había partido por mí. Respondí a mi padre que jamás dejaría de ser mi mujer. Estas palabras pusieron el colmo a su irritación; os prodigo los nombres más ofensivos, dijo que nuestro matrimonio era nulo y

que para castigar vuestra audacia os tenía a la piqueta de la ciudad. Cediendo a mi loca pasión y a la violencia de mi carácter, me atreví a prohibir a mi padre, a mi soberano, el que hablase así de mi mujer... Esperado, mi padre levantó la mano contra mí. El furor me cogió; desvanecí mi espada... y me arrojé sobre él. A no ser por María, que llegó en aquel instante y detuvo el golpe, hubiera cometido de hecho el parricidio... como lo coméis de intención... ¡Parricidio! ¿verdad? ¡Y por defenderos... ja vos!

—¡Ah! ¡Igualaba ese terrible lance!

—¡En vano había creído hasta ahora explicar mi crimen!... Esta horrible declaración es mi castigo.

—¿Y cuánto no me hizo padecer a mi también el rigor de vuestro padre, con disolver nuestro matrimonio? ¿Por qué me acusáis de no haberos amado?

—¿Por qué? —exclamó Rodolfo echándola una mirada terrible de desprecio... Sabedlo por fin, para que no os sorprendáis el horror que me inspiráis. Después de la funesta escena, entregué mi espada y fui arrestado e incommunicado. Rodolfo, el que continuó nuestro casamiento, fue arrestado también; prohibió que nuestra unión era nula, que el sacerdote que nos había casado era supuesto, y que nos había engañado a vos, a vuestro hermano

y a mí. E hizo aún más para mitigar la ira de mi padre contra él: le entregó una carta dirigida por vos a vuestro hermano, interceptada durante un viaje que había hecho Sayton.

—¡Santo cielo!... ¿Sería posible?

—¡Conocéis ahora mi desprecio?

—¡Oh!... ¡Basta! ¡Basta!

—En esa carta descubríais vuestros proyectos ambiciosos con el mismo detestable. Me tratáis con desdén glacial; sólo me consideráis como el instrumento de la fortuna soberana que os habían pronosticado; creáis en fin, que mi padre había vivido demasiado tiempo.

—¡Desgraciada de mí! Ahora lo comprendo todo.

—¿Y por defenderos había amargado la vida de mi padre! Cuando al día siguiente, sin dirigirme la menor reconvencción, me presentó aquella carta que revelaba en cada línea vuestra alma negra y depravada, no pude menos de escharme a sus pies y pedirle perdón. Desde entonces no ha dejado de perseguirme un remordimiento insuperable. Poco tiempo después fui de Alemania para emprender mis largos viajes y dar principio a la explicación que me había impuesto y que vos termináis con esta carta.

—Respondo, el bien, perseguir el mal, consolar a los que padecen, sondear las llagas de la humanidad a fin de salvar algunas almas de la

perdición eterna, tal es la tarea que me he impuesto.

—Si os hablo de este voto—dijo el príncipe con desdén—que he cumplido en osante me ha sido posible donde quiera que me he encontrado, no es para que me alabéis. Ordeno, he sacado poco que he llegado a Francia a continuar mi explicación. Al paso que queráis prestar mi apoyo a la honradez desgraciada, deseara conocer también las clases afligidas, embrutecidas y depravadas por la miseria, sabiendo que un socorro dado a tiempo, o algunas palabras generosas, bastan a veces para salvar a un desgraciado del abismo. A fin de observar por mi mismo, adopté el exterior y el lenguaje de las personas a quienes quería observar. En una de estas explicaciones encontré por primera vez... —Rodolfo se detuvo como aturdo por esta terrible revelación, y después de un momento de duda añadió:—¡No... no!... Me falta el valor.

—¡Dios mío!... ¿Qué más tenéis que desearme?

—¡Pronto lo sabréis—contestó el príncipe con saugrienta ironía—pero ya que contempléis el pasado con un vivo interés, dabo hablaros de los sucesos que precedieron a mi venida a Francia. Volví a Alemania después de mis largos viajes, y obedeciendo a la voluntad de mi padre me casé con una princesa de Prusia. Durante mi ausencia ha-

AURORA Bilbao. Capital social, 10.000.000 de pesetas. Capital desembolado, 3.000.000 de pesetas. Director para las provincias de Almería y Granada: Miguel García Tarifa. Mesones 62.

Importante—Lease

Se pone en conocimiento del público, que en los acreditados simposios de EL LEON, se están recibiendo grandes pedidos para la fabricación de ropa de verano...

Novidad, Buen gusto y Economía. EL LEON—Poeta Zorrilla 98, antes Marones 98. Precio fijo — Ventas al contado

LA TINTA se convierte en ORO. Para anuncios en todos los periódicos de España. A. REYES MORENO. MADRID. Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten. ABADA, 5, 1.º—MADRID

Biblioteca "PATRIA"

El Patronato Social de Buenas Lecturas, accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban a este periódico, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de BIBLIOTECA PATRIA. Esta colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

Table with 2 columns: Tomos, Pagados. 100 tomos, todos diferentes, al contado. 70. 100 " " " pagaderos en doce plazos mensuales. 85. 12 " elegidos entre los de la colección. 10.

BOLETIN DE PEDIDO. D. \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_ volúmenes, pagaderos (1) \_\_\_\_\_ FIRMA (bien legible.) (1) Póngase al contado o a plazos.

A HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL. Cada número se compone de UNA NOVELA COMPLETA de los más reputados autores españoles y extranjeros. PRECIO: 10 CÉNTIMOS. DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

CALAHONDA Fonda del Mar. Este antiguo y acreditado establecimiento que cuenta 40 años de existencia, no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni competiciones perjudiciales. El mayor número de él, es lo muy favorecido que se ve en todas las temporadas. Cocinero inteligente, económico, ágil, como idóneo y buen servicio, son los principales móviles que han colocado a la fonda en gran altura. Se manifiesta al público que como todos los años queda abierto el establecimiento desde el 1 de Julio a fin de Septiembre. La correspondencia debe dirigirse a mi nombre, a Motril, P.O. de "La Granadina" Cruz de Conchas, 3, propiedad de mis hijos, con cuya casa tengo a Calahonda, y dispuesta por el deseo de descansar en ella a la llegada o regreso. Tamb. tengo varias casas amuebladas a la venta frente al mar. La Dirección Telegráfica: Con ul-Portug. 1-Motril. Prénatco L. Jiménez

UN ERROR. el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGLER, Fernando VII 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda. Una VERDAD! que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá Economía. Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanques, guías, etc., del mundo entero.

Escritura a máquina. Se hacen toda clase de copias y trabajos. Precios muy económicos. Diríjase a L. Albitos, Plaza de la Cebada, 17, 3.ª, letra C. MADRID

Vapor para ORAN CALICIDA VELOZ del Dr. Guerdá. Curo radicalmente en cuatro días catarros, ojos de gallo y dolores de los pies. Calma el dolor en el acto. Aprobado por la clase médica. ¡Gran éxito! Frasco, pincel e instrucciones 60 céntimos. DROGUERIA de PARDO. Alhóndiga, 16, y farmacias. Salechichera y Colonias. DE CLAUDIO GARCIA. Meses 50, e H.eres 1. Especialidad en los artículos del ramo. Depósito exclusivo de los ríos vino de la Rioja Alta, a un precio la botella y devolviento el casaca abonar 20 céntimos.

Idioma francés. Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las precripciones de la Academia francesa. Precios módicos. Para informes, Piedra Santa 19, 2.º

LA UNIVERSITARIA. Salón de feitar y cortar el pelo de Enri. un Ceves. Se lava la cabeza y se tiñen las canas. Calle de San Jerónimo, frente a la Universidad. GR. NADA.

Alerta, peluqueros y barberos. En la tienda del "Águila", plaza de Bibarrambía, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse. Juan Casares Aguilá.—Granada.

Brillantes REGENT. Acera del Casino, 15. Única casa de adquirir las magníficas a bajas REGENT, a dos pesetas cada joya—antes cinco pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT. Acera del Casino, 15.

Gran Licor Tavira. Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo. Precio de la caja una peseta. Depósito en Granada, droguería del Santo Cristo.

TAFICERO. Edificio Paradoles Rivera. es un establecimiento en general para el comercio de artículos de aseo y limpieza. Sección de artículos de aseo y limpieza. Sección de artículos de aseo y limpieza. Sección de artículos de aseo y limpieza.

Visiten ustedes el Salón de feitar, establecido en los bajos del Hotel Victoria que quedará al servicio de placidos del esmerado servicio de esta casa.—Puerta Real. Tallor de Composturas de ropa. telégrafos y encuadernación mecánica. La Granadina. San Jerónimo, 11.—Granada. Chinas, Coloniales y Ultramarinos. DE FRANCISCO NEGRETTE ORTEGA. 61. Carrera de Genil.—61. Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

La profesora madrileña de corte y confección de los señores en las clases en la calle de San Sebastián número 1, segundo. Las señoritas pueden aprender a cortar y confeccionar toda clase de prendas por el mejor método conocido y adquirir la práctica necesaria para confeccionar todas las prendas de moda. Las clases son lunes, miércoles y viernes, de 8 a 6 tarde. Precio módico; para más detalles en San Sebastián, 1, segundo izquierdo.

Para bañeros y maletas, buenos y baratos. LA CATALANA. Alhóndiga, 22, duplicado, frente a la de Gracia. Se remiten a todas partes. Blanco y Negro. ALMACEN DE CALZADO DE Salvador Meola. Pie de la Torre, número 5. Calzado bueno, bonito y barato. Clases inmejorables.—Precios sin competencia.

Fonda La Madrileña. JUAN ALCAIDE AVARO. El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros que encontrarán en su casa buenas habitaciones y una comida estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria. Precios económicos. EL PARAISO. Hermoso mesero en el campo de Genes, junto al Carmen Pintado. Si queréis gozar de los sublimes encantos de la Naturaleza, acudid a EL PARAISO donde encontraréis las comidas y bebidas lo más especial y exquisito. Se ha construido un amplio invernadero, y montado uno columpio para mayor comodidad y recreo del público. Esta casa ha recibido un magnífico piano de Barcelona, que cuenta en su repertorio lo más nuevo conocido hasta el día.

LA ANDALUZA. Sombrereria de Pérez y González. Extenso surtido en sombreros desde tres pesetas hasta quinientos. Especialidad en el fieltro seda sevillano.—Zacatin 4.

La Alcantina. Almacén de vinos y vinagres de MIGUEL BOTELLA. Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14. Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, y vnares vinicos. Se sirve a domicilio.

PARA CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO. Se hace presente, que Miguel Toba, antiguo dueño de la Posada del Pan y del Ventorillo situado en el camino del Fergue, se ha trasladado a la Posada de La Granada, en la calle de Mesones, lo que se hace saber para su conocimiento. Granadino Díaz Serrano. Sección de artículos de aseo y limpieza. Sección de artículos de aseo y limpieza. Sección de artículos de aseo y limpieza.

Tallor de Carpintería. Sección de artículos de aseo y limpieza. Sección de artículos de aseo y limpieza. Sección de artículos de aseo y limpieza.

—¡Las visitas, verdad?—contestó Rodolfo haciendo sobre sí mismo un esfuerzo terrible. —¡Visitas a esas mujeres, deshonra de un sexo? ¿Visitas entre ellas a una joven de dieciséis años... ¡Oh!... tan hermosa como pintan a los ángeles, pero pobre y desvalida, que en medio de la degradación en que la habían sumido hacía algunas semanas, conservaba una fisonomía tan candorosa, tan virginal y tan pura, que los ladrones y asesinos que la tutaban le habían dado el nombre de flor de María? ¿Visitas a esas jóvenes? ¡Decid, madre tierra y humana! —No, no la vi—dijo Sarah más que tranquilamente y sobrecogida por un vago terror. —¿De veras?—exclamó Rodolfo con vna ardiente pasión.—Es muy extraño. Pues bien, yo la vi... Ha aquí cómo. Al hacer una de las excursiones de que os hablé hace un rato, me hallé en un sitio de la Ciudad no lejos de aquel a donde me seguisteis, a tiempo que un hombre se disponía a maltratar a una de esas criaturas; yo la defendí contra la brutalidad del desconocido, y... ¿No adivináis quién era, madre mía? —¿No, yo a la adivinéis!—¡Oh!... ¡Dejadme, dejadme! —¡A qué desgraciada, sabedlo, era Flor de María...! —¡Oh, Dios mío!